

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MANANA

Suscripción y anuncios, 4<sup>o</sup> plazo

AÑO VI.—NÚMERO 2.069

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8  
NO SE DEVOLVEN SUSCRIPCIONES  
TELÉFONO NÚMERO 80

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1914

CON CENSURA ECCLÉSTICA

## La Zona franca

Buzón abierto para todo el que se Interesa por Cádiz con motivo de la Zona franca.

Lo estamos viendo y no lo podemos creer.

Estamos tan asombrados a la posteridad de esta región que el regalo con que nos ha favorecido la valediosa fortuna nos ha cogido sin la preparación conveniente. Esta tiene que ser ahora rápida, segura, eficaz. Creímos que Cádiz no podía levantarse jamás y no nos atrevíamos

sorber con su resurgimiento. Se nos había habido algunas veces de esa resurgir, pero fundado en unas utopías tales que los hombres prácticos, los que pueden por desgracia dejar ver sobre su cabeza el polvo que se les pegó en el camino de la vida no se dejaban deslumbrar. Hoy hay algo serio, hay una base. Piesen Cádiz, piensen sus autoridades, piensen sus hombres de negocios, piensen sus intelectuales que si el período de ensayo se pasa en la enervación, si inmediatamente no se hace algo y no se demuestra la utilidad de la concesión y la altísima conveniencia de esas ulteriores modificaciones para las que nos decían ayer los comisionados recién llegados de Madrid—asimba el Gobierno de S. M. perfectamente dispuesto, perderemos muy pronto el bien alcanzado.

Sepa Cádiz que en la época actual el tiempo vuela. Uso cuantos meces, siquiera semanas de sopor, un cambio de Gobierno cuando no se cuenta con un Monarca, escamorado de la Zona franca, en el período que probablemente resemplazará al que actualmente ocupa el poder, pasadas ser suficientes para que todas las esperanzas huelgan más en que hoy nos mosenos nos sean arrabietadas por rivales afortunados.

Para evitar esto, para conseguir la pronta conversión de la concesión en zona franca, para que cada uno emita su opinión acerca de lo que debe hacerse enseguida, y de lo que debe irse proyectando, de las industrias que pueden vivir en el depósito franco de hoy y en la zona franca de mañana para que se conozcan las iniciativas privadas, para que lo que se haga tenga todas las garantías de acierto, para que el resurgir de Cádiz sea seguro, potente y no sea expuesto a los errores de uno ni a la mala fe de otros, para que Cádiz vuelva a ser con la ayuda de Dios y el auxilio de sus hijos, emporio de comercio, industria y navegación, urbe bellísima donde dentro de cuatro o diez años puedan tener saliente triple número de habitantes del que hoy abriga, y haya duplicado el valor de sus inmuebles y sea verdadera metrópoli del mediodía de España, abrimos esta sección.

Vengan a todos los hombres de buena voluntad. Para el que lo deseé, su lágrima será guardada. No tendrá ni una que darse a ceñecer con nosotros. Admitiremos como si el buzón abierto todo lo que quiera darse a ceñecer pertinente al objeto que nos guía y escrito con la consideración y respeto que a personas y cosas respetables deba guardarse, cuya convivencia es un período serio.

La idea está dada. El plieque abierto, la materia es inmensa. Cádiz, trabaja; Cádiz, apícate, proyecta, desenvolvete... El porvenir es tuyo si lo haces bien y prudente. Vengan tus ideísticas, las de todo Cádiz, las de todos los que se interesen por Cádiz. Aquí estamos nosotros para darles publicidad, para encauzarlas, para que puedan ser conocidas. Y lo hacemos en esta forma para que no dejen de aportar su grano de arena aquellos hombres cuya modestia no les consienta asomarse al campo de la discusión.

La patria chica espera el aporte de todos.

## Los créditos de los Pósitos

contra particulares

Recientemente se ha planteado ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo una importante cuestión que afecta a los Pósitos y a muchos miles de españoles. Trátase de dilucidar si prescriben o no los créditos que los Pósitos ostentan contra sus deudores y contra los fiduciarios de estos.

La Administración ha venido entendiendo siempre que esos créditos eran imprescriptibles, y así se dió el caso de que el Delegado provincial de Cádiz siguiera expediente de premio contra los herederos de personas que habían respondido como fiduciarios de préstamos contraídos hace más de treinta y una más de cuarenta años. Los que de manera tan inopinada y por deudos tan desconocidos para ellos, se vieron objetos de diligencias de embargo, plantearon ante la Delegación Regia primero (que les negó la razón) y ahora ante el Tribunal Supremo, la cuestión de que las deudas de Pósitos deben prescribir a los 15 años, pues no han de ser de mejor calidad que los créditos del Estado por contribuciones y rentas públicas, los cuales prescriben a los 15 años.

La Administración alegaba en su defensa que esos créditos eran prescriptibles desde la última ley de Pósitos de 1906, pero no los existentes con anterioridad, por no haber precepto legislativo que expresamente autorizase en cuanto a ellos, la prescripción.

Durante la tramitación del pleito el ministro de Fomento Sr. Villanueva, resolvió un caso idéntico a los anteriores, en el sentido de que esos créditos eran prescriptibles como todos los demás, en cualquier orden del derecho.

En el acto de la vista defendió a los particulares el Sr. Ossorio y Gallardo y sostuvo el criterio de la Administración el abogado fiscal Sr. Tinagre.

Como se vé, la decisión que el Tribunal Supremo adoptó establecerá doctrina para liberar o sujetar a la infinidad de labradores cuyos ascendientes se prestaron a garantizar créditos de Pósitos en fechas ya remotas.

## LOS lamentos de la prensa

De la acreditada revista «El Iris de París» dirigida por el R. P. Duero, incansable apostol de la buena prensa, copiamos las siguientes interesantes líneas que por la verdad que encierran deben servir de despertador a muchos católicos indiferentes en la materia de que tratan, o candidatos satisfechos de su propio celo, porque contribuyen a La Grande Obra con las dos pestañas de la subcripción mensual, con derecho a perpetua censura y crítica de las deficiencias de su periódico. Oído a la ceja:

«Escríbo estas líneas con el corazón verdaderamente asediado. Del Norte o del Sur, del Oriente o del Poniente, apenas pasa un día en que el correo no me traiga uno o varios pliegos cargados de lástimas y de apremiantes súplicas demandando socorros pecuniarios a favor de tal o cual publicación que se halla en apuro financiero. Aquí mismo, encima de la mesa, tengo amontonadas una larga serie de esas lacrimosas solicitudes que de pena me parten el alma, ya que vienen tan plétoras de amargura como de razón y sinceridad. No es posible comprender sin verlo de cerca la estrechez y penuria en que vive buena parte de nuestra Prensa, y los horribles sacrificios que han de imponerse los que en ella trabajan por la santa causa. Y, sin embargo, el público debiera sentirse de silo, por corresponderte en la mayoría de los casos no leve parte de responsabilidad.

La gran mayoría de los católicos echáminos hoy lo que podríamos llamar con propiedad Iglesia durmiente, y no se preocupa poco ni mucho de los que tan abnegadamente se sacrifican en el establecimiento de la Prensa. Tradademos aquí, para que se lo aplique como parche en la conciencia, algún breve párrafo de muestra de las mentidas lamentaciones. Cojo al azar una de las cartas y leo:

«Estoy en la Administración y Dirección de este diario desde el año (1911), gracias al amor de D. Lo mismo que yo hace otro sacerdote y un caballero de los pocos que hoy se van. El que más y el que menos sacrificamos las utilidades de nuestro ministerio, que nos hacen buena fiesta, y el caballero sacrifica las obligaciones de su cargo, por ver si evitamos la muerte de este enfermo crónico que se llama... (equi el nombre del periódico), sucesos que acarrean graves trastornos para la causa católica en esta ciudad, al verse la Prensa rabiosa libre de este continente. A pesar de que ahorraron desde Diciembre mensualmente 450 pesetas de personal y 200 de conferencias telegráficas, nos llamamos en descuberto con Prensa Asociada por valor de 1.300 pesetas, sin contar

la factura del mes que corre, que, con la guerra, las conferencias excederán y telegramas urgentes, subirá Dicembre a qué cantidad. Hasta fin de mes tenemos todavía que pagar, entre personas, cifras, Papeleras y telégrafo, más de 700 pesetas, y, sin embargo, en esta fecha, solo contamos en esa 32 pesetas y céntimos. ¿Qué hacer en tan crítica situación? ¿Cerrar el periódico? Nuestra conciencia de católicos no nos lo permite. ¿Continuar luchando? Pero ¿cómo continuar con esta situación?

Y aquí continúa la carta apelando a nosotros para que la tendamos un cable salvador.

Y aquí nos tienen ustedes agobiados con estas y otras idénticas apelaciones y sin encontrar por ninguna parte ese cable salvador tan deseado. Con qué vamos a atender a esas urgencias si todavía tenemos por llenar el primer y más urgente com-

promiso, que es el ampliar y asegurar el funcionamiento de la Agencia Prensa Asociada? Porque todos nuestros periódicos, en los más necesitados, están interrumpidos en que veamos ampliando progresivamente los servicios de la Agencia, aumentando la información y reduciendo hasta suprimirla por completo la comisión, como es nuestro deseo. Pero todo esto requiere fuertes ampliaciones de presupuestos, y cómo vamos a pensar en ampliar presupuestos si todavía nos vamos negros para scatter el que tenemos y hallándole aún incipiente el capital fijo de la Agencia, cuya suscripción supera excede de medio millón de pesetas?

De esa Suscripción Nacional es imposible mermar un ochavo para otras atenciones que no sea el aumento del capital de Prensa Asociada, mientras ésta no haya llegado a su debida cuantía.

## UN ARTICULO SENSACIONAL

## Mientras los soldados luchan

## los ministros se divierten

## ESPECTÁCULO VERGONZOSO

A nuestras manos llega un sensacional artículo, revelador del más vergonzoso de los espectáculos.

Ha sido publicado en el periódico francés *L'Indépendent des Pyrénées Orientales* de Perpijana.

Se insertó el día 13 del corriente mes.

Su autor no es un escritor anónimo.

Es una significativa personalidad de la política francesa: el senador de igual departamento, Mr. E. Brouess.

T. visualmente lo reproducimos. Dice así:

«Burdeos 11 de Septiembre.

Tres horas para ir de Perpijana a Burdeos no son gran cosa. Resulta un viaje a gran velocidad si se compara con la marcha de los trenes expresos actuales «Oeste-Bordeaux» o la marcha de los trenes durante los primeros días de movilización.

Habiendo llegado a Burdeos a las seis de la tarde, me pasé hasta las once de la noche en compañía de unos catalanes, muy amigos míos. Alfonso Darroja, el doctor Verneuil (de Rosellón el primero y de Gerda el segundo) por la calle de Sainte Catherine, por la plaza de la Comedia, por el paseo de la Intendencia, que son las calles principales, el corazón de Burdeos.

¡Qué bullicio! Aquel Burdeos habitual, tranquilo, quieto, hasta casi silencioso, se había transformado en otro Burdeos, animado, lleno de ruido, risas, burlas...

Los tranquilos bordaleses habían sido sustituidos por los parisienses agotados, los habituales de los grandes boulevards, hombres y mujeres, los directores de grandes administraciones, los funcionarios de los Ministerios, segregados al «cabinet» todos más decorados los unos que los otros. En «Theatre Français» con el grande y dinámico Monet Sully, también está aquí. Como están aquí también las «demis-mondaines» de más lujo... En una palabra, Burdeos alberga todo lo que constituye el París alegre, que está siempre de fiesta. Para completar el cuadro, no falta más que la orquesta de exigencias, pero... víntica... todo se arregla con el tiempo.

Toda esta «cosa», toda esta alegría, todos estos ramos de flores en las manos y en el pecho de las mujeres, estos gritos, estas carcajadas que transforman a Burdeos, empavesado y lleno de luces, en una continua «kermesse» mientras los cañones de los elementos rompen atmósferas ante las trincheras de París, donde los caídos se amontonan y los lutos se multiplican, todo es impresión de repugnancia y de estupidez.

Vienen gritos de alarma a gritos vueltos de indignación y vueltos desaliento a toda esta multitud de gente locamente entusiasmada, que aún no hace ocho días que el miedo la tenía horrorizada, y tomaba por asalto los trenes para huir de París hacia Burdeos.

Luego que se creyeron en lugar seguro

y alejados del peligro, tranquilos de que los sueños no les fallarán, sino que, por el contrario, tendrán un sobresuceso con indemnización por haber salido de París, todo esto devolvió el buen humor a todo este mundo administrativo, periodístico, artístico, «boulevard», que nunca se sabe cuándo trabaja.

A un amigo que se acercó albergándose la mano efectivamente le manifestó el disgusto que me causaba aquel espectáculo, y él me dijo:

«Esto que ves en las terrazas de la playa de la Comedia te sorprende y desagrada? ¡Qué dirías si entraras en los grandes restaurantes... En «Chapon Fin», por ejemplo Allí... ministros, altos funcionarios, grandes periodistas, artistas... a todos estos parisinos les verías del brazo de mujeres soberbias, espléndidas, cubiertas de joyas y de preciosos vestidos.

Allí se prodiga el «champagne», se come opíparamente, se fuma y se divierte, se bromea y se goza, mientras que al otro lado de Francia nuestros amigos y extranjeros soldados se hacen tragar la piel con plomo para que todo este mundo pueda vivir plácidamente en medio de la guerra.

Menos escandalosa resulta cuando esta orgía se hace dentro de las salas de un restaurante para el domingo todo Burdeos viene con scandale a unos cuantos ministros que vienen de hacer que jas a Arcachón con casas y para sacarse con ellas por las principales calles y con los automóviles llenos de flores y dirigidos por chefes fuertes militares.

Los pobres mujeres del pueblo, cuyas marides o hijos han sido heridos o muertos luchando contra el invasor de París, romperán en gritos de indignación cuando vieran a los ministros con flores y dirigiéndose por elante de los automóviles militares, adorando sus ramos.

Estos gritos fueron una patriótica advertencia. Y si no se pone orden a ello, se provocarán manifestaciones violentas, de las cuales ya daremos noticia.

Ciudadanos, todo eso acabará mal.

Al día siguiente me fueron confirmados los detalles que me explicó mi amigo. Hay verdadera unanimidad entre todas las clases sociales de Burdeos contra esta falta de juicio y de dignidad por los ministros que vienen obligados a dar ejemplo de corrección y de sacrificio.

Lo que pasa desapercibido en la misma ciudad de París adquiere un realismo violento en una ciudad como Burdeos, en la cual cada día se ve a todo el mundo y se conocen los actos a los oídos.

Que para cuidar estos impredecibles por sus actos de incivildades y de ligereza peligran de provocar un mal porvenir.

Yo he visto, yo he oido, y teniendo la costumbre de la franqueza, no dudo ni un sólo momento en denunciar a Francia este espectáculo vergonzoso y desmoralizante.

rador que se da diariamente a la población bordalesa, indigada, desesperada. ¡Al buen entroidor... salud!

Este artículo ha producido enorme sensación en toda Francia.

¿Qué remedio adoptó el Gobierno de la República para evitar los gravísimos hechos denunciados?

A los demócratas gobernantes no se les ocurrió otro remedio mejor y más compatible con la libertad de que declarar la prohibición gubernativa de publicar *L'Indépendent*, que desde el día 13 de Septiembre quedó suspendida su publicación, por orden del Gobierno.

## Beos de Sociedad

Marchan para Jerez, en cuya campaña pasaron temporadas, nuestros distinguidos convalecientes los señores de Pernan (don Juan G.) y sus hijos.

Se encuentra en Jerez el ilustrado maestro don Eudaldo López Tomassetti, hijo del presidente de la Diputación Provincial, señor López Aldizábal.

Deseamos su éxito.

Ha vestido el traje largo por primera vez la bella señorita Aurora Parodi Morcillo.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra en Sevilla el secretario de este Gobierno Civil, don Tirso Alonso.

Se ha publicado el programa de los juegues fluviales que se celebrarán el día 4 de Octubre, en el Puerto de Santa María.

El discurso de apertura del acto lo pronunciará el gobernador civil de la provincia, señor Fernández Jiménez, y el discurso de mantenimiento el letrado sacerdote don Manuel Rojas Marcos.

Le ha natural se ha concedido al poeta don Manuel García Sáñudo y Giraldo, que reside en Marchena, como autor de la poesía: «Andalucía y tú».

La lista de los demás premios se publicará en breve.

D. Miguel Fernández Jiménez, que celebra hoy su santo, ha ordenado que por su cuenta se prepare la comida que diariamente se distribuye en la Asociación Gaditana de Caridad, que se les dé vino y postres y a los hombres cigarrillos, más que para celebrar su día, como sufragio por su hijo mayor que también se llama Miguel.

Por R. O. de 26 del actual ha sido nombrado Alcalde presidente del Ayuntamiento de Algeciras, el concejal del mismo don Emilio Morillas, esposo de D. Antonio Barroso en el desempeño de dicho cargo, que viene ocupando desde el 26 de Diciembre de 1913.

Ha quedado disuelta la Sociedad recreativa «Guerrero Mendez», que venía funcionando en la calle Manzanares, de esta ciudad.

Enviamos nuestra muy cordial felicitación a los aventajados alumnos que han sido de esta Facultad, Sres. D. Miguel Benito Cano y D. R. José Olivares Bel, por los ejercicios verificados para oposición al premio extraordinario de Licenciatura.

Han sido tan brillantes los ejercicios hechas por los citados señores, que el Tribunal acordó adjudicar un premio a cada uno de ellos.

Los Sres. Benito y Olivares hace muy pocas días que regresaron de la Corte, donde después de muy rigurosos exámenes obtuvieron plaza en las oposiciones a Suboficial Militar.



## PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne con Sacramento y Responso, que se ha de celebrar el miércoles 30 del corriente a las diez de la mañana en la Parroquia de San Antonio, y todas las Misas rezadas que puedan celebrarse en la misma Iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORA

## Doña María Lacave, de Santiago

Que falleció en Madrid el dia 30 de Septiembre de 1913, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su viudo, hija, hijo político (ausentes), y hermanos, ruegan a los fieles la encomienda a Dios Ntro Señor y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

tanto a la Sra. Carlota Molins y su familia, como a su joven profesora.

El coronel de Infantería de Marina don Edmundo Carnaval, que ahora manda el regimiento de este Apostadero, fijará su residencia en San Fernando, cuando en primera de Octubre cese en dicho mando, que pasará a ocupar el de igual graduación don José Sevillano.

Ha sido destinado a la guarnición de Cádiz el joven oficial de infantería don Goyetano Pidal y Lobatón, hijo del exministro de Marina, almirante de la escuadra de instrucción don José Pidal y Rebollo.

Nuestro particular amigo don José Buello y Luna, capitán de Infantería de Marina, marchará en breve a Ferrol, con su distinguida familia, para establecer allí su residencia.

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo de Estado Mayor al capitán de Infantería don Joaquín Olivares.

Ha sido nombrado gobernador militar del castillo de Santa Catalina, de esta ciudad, el teniente coronel de Infantería don Enrique Gant Oteiza.

El capitán del mismo Cuerpo don Emilio Pascual del Pobell, ha sido destinado al regimiento de Saboya.

En Tánger ha sido pedida la mano de la bella señorita Trinidad Crespo, hija del director del Hospital Espanol, de dicha ciudad, para don Reginaldo Ruiz, intérprete de la Legación de España y persona muy conocida en Cádiz por haber venido siempre que han pasado por aquí misiones marroquíes para la Corte.

Ha sido nombrado ayudante mayor del Arsenal de la Carraca, nuestro buen amigo D. Emilio Majón, capitán de corbeta, que con tal motivo trasladará su residencia a San Fernando.

Después de pasar una temporada en Elche ha regresado a este, nuestro respetable convaleciente D. Miguel Peña y Gámez y su distinguida familia.

Este sábado, 3 de Octubre, se celebrará en San Fernando un banquete en honor del catedrático de esta Facultad de Medicina D. Angel Ferrer, con motivo del discurso que allí pronunció en la apertura de curso y reparto de premios a los alumnos del Centro Obrero.

Estuve ayer en el Puerto Santa María, para visitar al Sr. D. Narciso Portillo, cuyo estado de salud era grave, el Dr. D. Ramón Rivas.

Celebró consulta con su compañero el Sr. Dr. Adolfo Barrio.

## El Depósito franco

D. Miguel Fernández Jiménez ha recibido el siguiente telegrama:

Presidente Consejo. Maistros a Gobernador Civil.

Recibido telegrama. Congratulaciones manifestaciones alcalde que me trasmite, así como referencias Asamblea fuerzas vivas.

Ratifico quanto V. S. les ha expresado y salúdole afectuosamente agradeciéndole su felicitación.

También se recibió el siguiente:

Eugenio Domínguez, presidente Junta Escuelas populares y Centro Católico Obrero.

Muy reconocido a su amable telegrama y felicitación formulada.

Presidente Consejo MINISTROS.

El Sr. Fernández Jiménez elogió el artículo reproducido en nuestra edición de ayer mañana, firmado por el Sr. Zerano y relacionado con este importante asunto.

Felicito al Corazón por su completa información de ayer, diciendo que la había enviado a Madrid, para que lo conocieran los ministros.

Para tratar de lo relacionado con los Depósitos franceses se ha convocado para esta noche a una reunión por la Cámara oficial de Comercio, a distintas sociedades.

El acto tendrá lugar a las nueve de la noche.

## Ropero de la Doctrina

Continúa la publicación de los donativos recibidos:

D. Manuel Pérez, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, 10 pesetas; doña Rafaela Álvarez Campana, Vda. de Murillo e hija, 3 cortes de camisas; doña Amalia Ghassis, Vda. de Lube, 5 pesetas, doña María del Carmen Soler, Vda. de Sánchez, un chaleco de lana, un rafijo, una falda de verano, una chaqueta y chaleco de verano y 12 pañuelos de mano; doña María de los Ángeles Álvarez de Domínguez, 2 mantas y un par de medias; doña Aurora Morilla de Darqui, una camiseta, una toalla y una blusa de verano; doña Emilia Juárez de Jatí, una manta, 10 camisetas y 6 pares de calcetines; doña Emilia Murillo Vda. de Acuaviva, una camiseta y dos sábanas; Sra. Condesa Vda. de Castro, 3 mantas; doña Fernanda Gómez de Vaca de Flores, 3 pañuelos de lana y 3 buñuelos; doña Ángela Pérez Vda. de G. Martínez, 6 pañuelos de mano, una camiseta y una blusa de verano.

Doña Crescencia Gómez, viuda de Benítez, tres blusas de verano; doña Dolores Benítez, viuda de Iñigo, tres camisetas; señora de Rincón, tres cortes blusas verano; doña Blanca Benítez, viuda de Pobell, dos cortes blusas verano; doña Agustina Gómez, dos pantalones, dos camisetas, dos pares calcetines; doña Rosario Martín de Rosy, dos camisetas, dos pares calcetines, un corte blusa invierno; doña Dolores Rivas de Batista, dos blusas, una falda de verano; doña Julia Sieveri, viuda de Robión, una manta, dos cortes blusas invierno; doña Manuela Dolores, viuda de Nacho, 5 pesetas; doña María del Carmen Pérez, viuda de Dolores, dos mantillas bombas, dos pares de medias; señora H. Vía hermanas (tías), dos camisetas, seis pares calcetines, doce pares medias de niño; doña María G. Roldán de Villegas, cuatro camisetas; señores Tevis y Flores, viuda de Poggio, 2 pesetas; señora María G. Poggio, 2 pesetas.

D. María Sáenz de Guare, dos cortes de camisa y una camiseta; doña Encarnación Pérez de Cuesta, una camisa, un pantalón y una camiseta; doña Dolores Sánchez de González, dos cortes de camisa, dos camisetas y dos pares de medias; doña Ana Rodríguez de Portela, dos camisetas, dos pares de medias y un corte de traje; señorita B. Lasaletta, seis pañuelos de mano y un corte blusa de verano; doña María de la Concepción Sánchez viuda de Pérez Rendón, una camiseta, un corte blusa de verano y una id. de camisa; doña Consolación Pérez Rendón viuda de Igoyen, una camiseta, un corte blusa de verano y uno id. de camisa; señora condesa de Villamizar, una manta y dos cortes blusas de verano; doña María Dueñas de Ambuloddy, dos cortes de camisa, dos id. blusas de verano y dos pares de medias; doña María Josefina Páez de Lucía, tres camisetas, dos pañuelos de lana y un rafijo; doña Lázaro del Pozo de Santaló, un pañuelo de lana, un corte de traje y un par de medias; doña José M. Buitón, 3 pesetas; doña Felipe Yerba viuda de González, tres camisetas; doña Nieves Bengoa de Martín, un corte de traje, un chaleco de lana y tres camisetas.

También se recibió el siguiente:

Eugenio Domínguez, presidente Junta Escuelas populares y Centro Católico Obrero.

Muy reconocido a su amable telegrama y felicitación formulada.

Presidente Consejo MINISTROS.

Faustino Lusentia Vallejo, dos pañuelos de lana, dos camisetas y seis pares calcetines; D. Sabina Osijigas, viuda de Osijigas, tres cortes de camisa y tres id. blusas verano; D. María Fernández de Morales, dos toallas y dos pares de medias; señora Joaquina F. de Her, viuda de Benítez, tres cortes de blusas.

D. Ramón G. de la Torre, dos cortes de camisa; dos id. blusas verano y una camiseta; D. Victoria Mondragón de Rozo, un corte de traje, un rafijo y una camiseta; señora María de los Dolores Díaz de la Lama de Joly, seis cortes de camisa, seis pares de calcetines y tres camisetas; D. Dolores Zurita de Piñeda, dos camisetas y dos cortes de blusas; D. Amalia de Guernica, viuda de R. Guerra, 5 pesetas; D. Amalia R. Guerra de Isla, 5 pesetas.

Señora doña Carmen Sacaluga de Terry, 5 cortes de blusas de verano; señora Dolores G. Novelles, viuda de Toril, 2 cortes de camisa, un corte de blusa de verano y un par de medias; señora María de los Ángeles Cañizares de Martínez Vierco, 2 trajes de niña y una camiseta; señora Ana Bustamante, un corte de traje, un corte de blusa de verano y una camiseta; señora María Muñoz de Wagner, un corte de blusa de verano, una camiseta, 4 pares de calcetines y 2 pares de medias.

Señoras doña Rufina y doña Carmen Carrera, una camisa de mujer, una camisa de hombre, un pantalón, una blusa de verano y 3 cortes de blusas; doña Rosario García de Matute, 5 pesetas; señora María de Loreto Valero, viuda de R. Valero, una camiseta, una camisa de hombre y un traje de niño; doña José María Bonach, 3 pesetas; señora Juana Lefebre de López, un corte de traje de invierno, un corte de blusa y un gabardine de casastilla; señora Ladislao López de Castroviejo, 3 cortes de traje de niña.

(Continuará)

## Procesión y verbena

Después de muchos años en que no salía procesionalmente de la iglesia de la Merced la imagen de la Santísima Virgen de esta advocación, lo hará en el presente a las seis de la tarde del día primero de Octubre.

A este efecto se han adornado las imágenes en las que irá la veneranda imagen, resultando de verdadero gusto los adornos del paseo.

La procesión irá por las calles Suárez de Salazar y Santa María hasta la Cárcel, deteniéndose ante el Establecimiento penal y siguiendo luego por las calles de Santo Domingo, Sopraní, Plaza de Isabel II, Cuesta de la Merced a su templo.

Una vez en este se entonará solemne Salve en honor de la que es Redentora de cautivos.

En el simpático barrio de la Merced y también en el de Santa María, reina gran animación, siendo muchos los balcones que han de adornarse para la citada tarde.

Además se están haciendo, por suscripción entre los vecinos, la instalación de focos, farolillos y fioces para una verbena que empezará esta noche y terminará en la del día primero de Octubre.

## NOTICIAS

## Aleman detenido

A las cuatro y media de ayer tarde, fué detenido un súbito alemán que dijo llamarse Grumis Lehman, por carecer de domicilio y exigirle dinero a la fuerza, al Consul de su nación.

Quedó a disposición del Sr. Alcalde, en el Depósito municipal.

## Un incendio

En la finca Villanueva, término de Puerto Real y propiedad de D. Pedro Toscano, se declaró un incendio, quemándose unas 200 erizadas de monte bravo y unas 10.000 piezas entre chicos y grandes.

Gastróse las pérdidas en bienes estoros a 15.000 pesetas.

## Más vale así

El Alcalde de Villanueva del Rosario, manifestó que las Recetas Nacionales de dicha villa, se encuentran funcionando y estando al frente de ellas, sus respectivos profesores.

## Recursos de alzada

Debidamente informados por esta Alcaldía, se devolvió al Sr. Gobernador civil, los recursos de alzada entabillados por los Sres. Hijos de F. J. Morello y D. Julián Martínez, contra resolución del Ayuntamiento denegando las devoluciones de las cantidades que abonaron por el arbitrio de Pasaje y Rodríguez.

Pasará a la Comisión Provincial.

## Finca embargada

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se publican edictos notificando el embargo de fincas hecho por la Agencia Ejecutiva de la zona de Algeciras, a deudores de aquella población.

## Prófugos

Han llegado en la Prisión Correccional, en tanto pueden marchar ante las Comisiones mixtas respectivas, los individuos Juan Nicolás Artiles Grillo, Francisco Zavala Cortés y Ricardo Selbes Blasco; el

primer de Tenerife, el segundo de Zamora y el tercero de Barcelona.

## Aprobado

Se publicará relación de deudores al Positivo de Bonacazas, que no habiendo sufrido sus créditos en el periodo voluntario, han quedado incursos en apremio.

## Traslado

La Sociedad de Milicianos Nacionales Veteranos de esta ciudad, ha trasladado su domicilio a la calle Santa Inés, número 8.

## Lo del puente de Zuazo

Por la guardia civil se han adoptado precauciones para evitar que existan elementos, con motivo del paso de trenes por el puente de Zuazo.

A parte estas precauciones, se hacen determinadas declaraciones por resultar que muchos propietarios de ganados reclaman el auxilio de las familias de Llanura y Gales, por ser éstos muy competentes para hacer el paso del ganado por algunos puentes de madera.

## Ladrón de cerdos

José Diaz (s) «Tres golpes», presunto autor de hurto de tres buyes del cortijo «Zuelas», de Tarifa, y como tal se encuentra detenido en la cárcel de Algeciras, ha resultado autor de otro robo de ocho cerdos, realizado en la dehesa «Peña Arroyo» de Medina Sidonia.

## Otro hurto

En la «Venta de la Marquesa», de Jimena, ha sido detenido Antonio Pérez Fernández, de catorce años de edad y fugado de la casa paterna, que había hurtado una galina en el cortijo «Ahuecadiz». Acojonado

La Alcaldía de Ceuta remite documentos relacionados con accidente del trabajo sufrido por el obrero Andrés López Muñoz.

La de San Fernando lo envía de José T. Pérez Santana, José Ramón Pedrero, José Rodríguez Gómez y Antonio Mario Maldins.

## Multas pagada

E. 25 de Agosto último satisfecho la Compañía de Ferrocarriles Andaluces la cantidad de 250 pesetas, multa que le fue impuesta por retraso del tren 82 del 13 de Abril de este año.

## D. E. P.

En el Hospital de la Misericordia, de esta ciudad, ha fallecido D. Vicente Muñoz y Baigor, de 20 años de edad.

## Peluqueros-Barberos

La Junta general extraordinaria celebrada anoche por la Asociación Patronal de Peluqueros-Barberos, fueron aprobados varios artículos de régimen interior y a continuación fué puesto a discusión el proyecto de Montepío aprobado en principio en la anterior Junta general.

Hicieron uso de la palabra varios señores socios, haciendo observaciones, que fueron contestadas por el Sr. Presidente, y aclarando algunos detalles el autor del proyecto, que previa autorización de la Asamblea presentó varios artículos am-

pliando el referido proyecto al objeto de que puedan ser resueltos en los sucesivos en buena armonía y con garantías de exacto cumplimiento todos los incidentes que pudieran surgir en dicho trabajo, siendo aprobados y acordándose que la Directiva constituida en Junta organizadora del Montepío, para los trabajos preliminares necesarios al objeto de constituir legalmente dicho Montepío en el próximo mes de Enero.

Procedió al sorteo de Obligaciones, resultando amortizadas los siguientes números:

173 - 65 - 119 - 94 - 235 - 147 - 240 -

201 - 164 - 110 - 208 - 241 - 225 - 26 - 88 -

- 242 - 156 - 51 - 181 - 27 - 131 - 145 - 21 -

- 64 - 60 - 77 - 14 - 232 - 157 - 175 - 244 -

- 1 - 149 - 141 - 85 - 68 - 35 - 90 - 146.

V.º B.º el Presidente, Juan J. Suárez, - El Secretario, Tomás Herrera,

Anarquistas en Jerez

importantes avances en el año izquierdo.

#### Bombas

LONDRES: Un zeppelin voló ayer sobre Málaga, arrojando bombas y causando daños de importancia.

#### Desembarco

BURDEOS: Oficialmente se sabe que la capital del Camerún aleman se rindió sin resistencia.

Desembarcaron columnas que cooperan con los cruceros Cumberland, inglés, y Britz, francés.

#### Dimisión

STOKOLMO: El Gobierno de Defensa Nacional, presentó su dimisión al monarca.

Este les regaló que continuaran, aceptando los ministros.

#### A los ordenes

#### Abd-el-Aziz, en Biarritz

Ha llegado a Biarritz el ex-sultán de Marruecos Abd-el-Aziz.

Visitó los hospitales de la Cruz Roja, solicitando a los heridos por su heroísmo. Dejó algunos donativos.

#### Más bombas

Dicen de Ostende que el zeppelin que voló el sábado por la noche, arrojó varias bombas, cayendo una en el hospital de Deyaca.

En Thiel lanzó dos bombas que solo causaron destrozos sin importancia.

#### Separados

Comunican de Moscú que han tenido que separarse a los prisioneros alemanes y austriacos en vista de que continuamente se estaban agradiendo.

#### Que los pague

ROMA: Despachos de Berlín atribuyen al ministro de Colonias el dicho de que la lucha naval con Inglaterra es peligrosa para Alemania.

Añadió que con los enemigos del continente paean con honor y con victoria; con Inglaterra, por el botín.

Si vencemos, dijo, ella pagará todos los gastos.

#### Proclamación

PARIS: Dicen de Durazzo que el Señor almirante ha proclamado soberano a Burhan Edding, hijo de Abdu Hamid.

#### El Kaiser en Prusia

LONDRES: Desde Petrogrado comunican que el Kaiser, ha llegado a la Prusia Oriental.

#### Un patriota

PARIS: Un sacerdote que habita en el castillo de Monceaux, y que tiene 66 años, ha pedido que se le inscriba como un simple soldado.

#### Portugueses entusiasmados

LISBOA: El crucero inglés Argonaut, ha fondeado en el puerto.

El comandante del buque conferenció extensamente con el presidente de la república.

Los portugueses ovacionaron a los oficiales ingleses.

#### Exportadores españoles

D. Ruiz se recomienda a los exportadores españoles que envíen allí a sus representantes para tratar de establecer la exportación directa, que podría alcanzar gran importancia.

Ahora no puede hacerse por conducto de Alemania.

#### Noticias alemanas

En la embajada alemana han facilitado una nota que dice que el día 27 los franceses acumularon grandes fuerzas contra el finco derecho alemán.

Los aliados fueron rechazados con gran energía, obligándose a repliegarse con dirección a Berlín.

La ofensiva alemana ha comenzado en la línea de fortificaciones entre Ton y Verdun y se ha ensanchado.

En todos los frentes al Sur de Verdun ha caído al fuego.

En todo el frente de la línea de combate avanzan los alemanes lentamente.

#### General sumariado

BASILEA: La prensa alemana dice que el general ruso Mistet, prisionero en la batalla de los Lagos, ha comprendido ante un consejo de guerra.

S. se excusa de permitir que las tropas cometieran actos de pillaje, en la Prusia Oriental.

Se cree que será fasilado.

#### Suicida

Noticias recibidas de Moulhouse dicen que el general Koch, que mandaba las tropas alemanas en la región de los Vosgos se ha suicidado, a consecuencia de un telegrama que le dirigió el alto mundo, conservando algunas de sus disposiciones.

#### Horrores de la guerra

BERNA: Cartas de Alemania dicen que está herido el general Von Eiss, que mandaba el 12.º cuerpo de Ejército.

Tres hijos de este general han muerto en la actual campaña.

#### A la guerra

PARIS: Trescientos guardias republicanos han pedido ingresar en el Ejército, marchando a la campaña.

#### Los turcos

Dicen de Iúz, que la diplomacia francesa teme que los turcos ataquen a Rusia por el mar Negro.

Parece que los cruceros alemanes Goeben y Breslau, protegen el desembarco de las tropas turcas en tierras del Sur, para atacar a los rusos en Crimea.

#### Condecorada

Ha sido condecorada la bandera del 298.º I. Infantería francesa.

Esta se apoderó de la bandera del 36 de infantería prusiana, cuando desplegaron en guerrilla dos campañas de este regimiento contra grupos enemigos apostados a ochocientos metros de distancia.

Los franceses avanzaron confiados porque los alemanes levantaron los brazos, vitoreando a Francia e Inglaterra.

Ricibieron una descarga a quemarropa, cargando a la bayoneta los franceses.

Añaden que se adueñaron del terreno,poniendo en fuga al enemigo.

#### No hubo tal combate

La Embajada alemana en Madrid ha entregado esta noche una nota en la que dice ser inexacta la noticia que ha circulado de haber ocurrido un combate en el mar Báltico.

#### Situación financiera

Añade la anterior nota que la situación financiera en Alemania es excelente, como lo prueba el que sea Alemania la única nación de los belligerantes que no ha tenido necesidad de mantener su crédito mediante la ley de moratorios, para afrontar la situación.

También prueba esta buena situación el éxito obtenido en el empréstito que se ha cubierto más de tres veces.

## MADRID Y PROVINCIAS

#### Intereses gaditanos

Si asegura que hasta que no se constituya una Sociedad y se construyan los locales necesarios no se dictará por el Ministerio de Hacienda la Real Orden sobre concesión de Depósitos franceses a Cádiz.

#### Mineros en huelga

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de Oviedo, participándola que por discrepancias con los patronos se han declarado en huelga 430 mineros en Rivas.

#### Incendio

El gobernador de Logroño participa que un incendio en Calahorra destruyó la plaza de toros y cuatro casas. Las pérdidas son de importancia.

#### Federaciones patronales

El Congreso de Federaciones Patronales ha continuado reunido en sesiones.

La sección segunda estudia el proyecto sobre trabajo.

Los miembros de esta sección rechazaron el proyecto que se halla sometido a las Cortes.

La sección cuarta que entiende en lo relacionado con el aprendizaje, aprobó un informe para crear buenos obreros.

#### Las harinas

La Correspondencia dice no se hará esperar la medida del Gobierno encaminada a rebajar el precio de las harinas para el par.

Se supone que la medida del Gobierno se basará en la iniciativa de los harineros de Galatayud.

Esta medida consiste en fijar el precio en el Mercado, teniendo en cuenta el transporte y demás circunstancias.

#### Toros en Sevilla

Se ha celebrado, con gran animación, la primera corrida de toros.

#### El Gallo, veronica blanca.

Trabajo con la muleta de cerca y tranquilo, siendo aplaudido.

Dá media sección buena y corta, quedando.

#### Oração.

En el cuarto hace una gran fiesta, que es aplaudida y acompañada de música.

Caja al toro por un pitón y pasa al bicho.

Lo mata de una estocada tendida, respiéndose la evolución.

Vázquez muleta confiado, dando a su primera dos pinchazos: bueno y una estocada cierta y delantera.

En el quinto no hizo nada extraordinaria, dando una estocada delanterilla.

Bálmame veronica superior, recibiendo un palazo en un bicho.

Muleta muy bien, sufriendo un desarme y un fuerte palazo.

Dos pinchazos, saliendo con el brazo en alto, para otro pinchazo.

Nuevo desarme y por último una estocada perpendicular.

Al último lo muleteó valiente, recibiendo palo en un hombro.

Sigue valiente y termina con una estocada atravesadilla y descabellada.

#### La feria

La feria está muy desaparecida.

Se han hecho muy pocas transacciones.

H y llegó el infante D. Antonio de Orleans.

#### Enfermo

En Sevilla guarda cama a causa de un acceso de fiebre el exministro Sr. Duque Pascual.

#### Artillería

Dicen de Coruña que ha llegado el vapor Soro, que tras a bordo cañones y otros materiales de artillería para el acorazado Alfonso XIII.

#### Epidemia

En Marbella han ocurrido sesenta casos de epidemia complicada de localización abdominal.

De Madrid ha salido para dicha población el Inspector de Sanidad, con el fin de tomar las medidas oportunas.

#### Sin trabajo

Comunican de Autun que se ha celebrado una manifestación, en la que figuraban 700 obreros sin trabajo.

El Alcalde ha reunido a las principales entidades, acordando emprender algunas obras y pedir apoyo al Gobierno.

## BOLSA DE MADRID

#### COTIZACION OFICIAL

Día 28

Deuda perp. 4.00 interior	75.00
Serie F de 50.000 ptas. nom.	75.00
Serie K de 25.000 id. id.	75.00
Serie D de 12.500 id. id.	77.00
Serie C de 5.000 id. id.	77.00
Serie B de 2.500 id. id.	78.50
Serie A de 500 id. id.	79.50
Series G y H de 100 y 200	79.50
4 0/0 fin de mes.	74.75
Deuda amortizable 4 0/0.	85.00
, 5 0/0.	93.15
Cédulas Banco Hipotecario	94.00
Acciones Banco de España	444.00
Comp. de Tabacos	300.00
Id. Sociedad General Arquitectura, preferentes.	00.00
Id. id. ordinarias	00.00
Obligaciones	00.00
París a la vista	1.00
Londres a la vista	25.65
Rio de la Plata	281.50

## Miércoles en la provincia

Lista de las operaciones facultativas que el Cuerpo de Ingenieros de Minas del distrito, practicará en los días y términos municipales que en la misma se expresan:

Del 16 al 23 de Octubre: mina «Expectante», del término municipal de Villamartín, Arcos y Bárnes, situada en la Vega del Guadalete; interesado D. José Ojeda Rodríguez.

Del 18 al 25 de Octubre: «la balsa» Arcos de la Frontera, El Guijo y los Airones; don Germán Álvarez Castro.

Del 20 al 27 de Octubre: «Salomé», Ríos, Villamartín y Vegas del Guadalete; don Manuel Urech González.

Del 21 al 28 de Octubre: «Alfonso», Arcos, Bárnes y Villamartín, Vegas del Guadalete, D. Manuel Urech y D. Francisco Ramírez.

Del 22 al 29 de Octubre: «Guadalete», Arcos de la Frontera, Angustura de Bárnes, D. José de Hoyos Vincent.

Del 30 Octubre al 6 Noviembre: «Fuente Amarilla», Chiclana, Fuente Amarilla, don Manuel Básquez Paul.

Del 31 Octubre al 7 Noviembre: «San Ignacio», Chiclana, Fuente Amarilla, don Manuel Básquez Paul.

Del 4 al 8 de Noviembre: «Millonaria», Coria; Patiño (propiedad de doña Antonia Barreiro); don Ildefonso Gamacho.

Del 22 al 29 de Octubre: «Guadalete», Arcos de la Frontera, Angustura de Bárnes, D. José de Hoyos Vincent.</p

**SERVICIOS  
DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA**

OCTUBRE DE 1914

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El dia 4 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**INFANTA ISABEL DE BORBON**

Airectamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA BRAZIL-PLATA.—El dia 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el mismo dia de Santa Cruz, el 18 de Gijón (indefinitiva), el mismo dia de Gerona, el 19 de Vigo y el 24 de Cádiz, el vapor

**LEON XIII**

Airectamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

En el caso en que se incluyera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor

saldría de ese puerto el 21 y de Cádiz el 22.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El dia 25 de Octubre saldrá de Barcelona el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**ANTONIO LOPEZ**

Airectamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Gerona, el vapor

**ALFONSO XIII**

Airectamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admita pasajes y carga para Centroamérica y Pacífico, con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camaretos de lujo.

LÍNEA DE FILIPPIAS.—El dia 3 de Octubre saldrá de Liverpool y el 14 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**

Airectamente para Génova, Portofino, Sestri, Génova, Singapore, Illes Malvinas, Sirvando por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Batavia, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**LEGAZPI**

prestando para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Llano, Celón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Bahamilla, Cartagena, Puerto Caballo y La Guajira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con tránsito en Habana. Combinas por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico; para estos puertos admite pasaje y carga, sea billetes y combinaciones directas. También admite carga para Manzanillo, Cartagena, Cartagena y Trujillo, con tránsito en Puerto Caballo.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Octubre saldrá de Barcelona el 15 de cada mes.

**ISLA DE PANAY**

en la escala de Valencia y Alicante, el 7 de cada mes, Airectamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Llano, Celón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Bahamilla, Cartagena, Puerto Caballo y La Guajira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico.

Migración de Fernando Po el 2, haciendo las escalas de Guayaquil y de la Península Indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy económico y trato amable, como ha quedado en su clásico servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camaretos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se ofrecen pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por billetes y combinaciones directas. También admite carga para Manzanillo, Cartagena, Cartagena y Trujillo, con tránsito en Puerto Caballo.

Para rebajas a familias, precios especiales por camaretos de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Noticias en los festivos de deportación.—La Compañía hace rebajas de 50% en los festivos de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sociedad que da estos servicios tiene esta filial en la Compañía: se encarga de trabajar en Ultramar las mercancías que son entregadas y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, causa tener los expedientes.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DÉLEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATÓLICA 2.

VAPORES DE IBARRA Y C.—S. en C.—Sevilla  
Salidas del puerto de Cádiz  
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveda, Samperio, Dubre, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y efectos escritos para Nantes, Havre, Dunkerque, Amsterdam y Rotterdam.

LOS LUNES Y VIERNES, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Melilla.

LOS MIERCOLES A LAS 18

Para Huelva, Mérida, Avilés, Laredo y Gijón.

LOS JUEVES A LAS 18

Admite carga y pasajeros.—Consigüentemente: JUAN JOSÉ RA. VINA, Paseo Diagonal de Cádiz 12.—Cádiz

Quintín Ruiz de Gauna.  
VITORIA (ESPAÑA)

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS:

**MAXIMA'** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cristo Pasual.

**NOTARILI'** Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTANDO completamente nuevas y tan perfectas, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excentas bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

**Vapores Correos Españoles**

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.  
CÁDIZ

**SERVICIO FIJO Y RAPIDO PARA  
MONTEVIDEO Y BUENOS ÁRIES  
CON ESCALA EN LAS PALMAS**

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 t. nadas,

**BARCELONA**

Saldrá del puerto de Cádiz el dia 3 de Octubre de 1914, a las diez de la mañana.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin tránsito para los referidos puertos, y con tránsito para Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, y todos los puertos de Patagonia y Chile.

El dia de la salida se recibe el vapor cargo, debiendo quedar al costado la víspera.

Informarse sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C., Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el dia 18 de Octubre.

**Vapores Correos Españoles**

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

**CÁDIZ**

**SERVICIO QUINCEÑAL**

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y NEW-ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el dia 11 de Octubre el vapor

**PIO IX**

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin tránsito, y carga con tránsito para Sagua la Grande, Calabarién, Macritas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Marianillo.

Informarse sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.

El siguiente vapor saldrá el dia 26

**NUEVO SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS**

**A LAS ISLAS CANARIAS**

DE LA SOCIEDAD DE NAVIGACIÓN E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

**REINA VICTORIA**

Capt. don M. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 1 de Octubre a las once de la mañana.

Gestorías, VIUDA DE E. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA, Isaac Pérez 9.

**SI DESEA HACER PROPAGANDA**

DIFUERSE SIEMPRE A

**A. REYES MORENO**

AGENTE DE PUBLICIDAD

**EN PERIODICOS DE PROVINCIAS**

**ABADIA 5. PRIMERO.—MADRID**

PRESUPUESTOS Y TARIFAS GRATIS

**CASA DE DESAMPARADOS  
DE ALCOY**

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alteradas, de lágrima, de vapor, etc., etc.

**PREMIOS ECONOMICOS**

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de dia a dia de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

**SOBRE MONEDERO**

para circulación por correo de valores en metálico.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio mas comodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificados desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequena. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorios, etcetera etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta.

OFICINAS: GOYA 6, BAJO.—MADRID

Quintín Ruiz de Gauna.  
VITORIA (ESPAÑA)

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS:

**MAXIMA'** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cristo Pasual.

**NOTARILI'** Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTANDO completamente nuevas y tan perfectas, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excentas bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

**EL CORREO DE CADIZ**

DOS EDICIONES DIARIAS

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Cádiz: al mes, Peseta . . . . . 3'00

Peninsular. Trimestre adelantado . . . . . 6'00

Extranjero. Trimestre adelantado Francia . . . . . 10'00

**ABONOS, ALQUILERES Y IMPRESOS**

Suplemento del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUEJAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO, hasta las 6'00 d. la tercera edición de la noche, y hasta las 4'00 de la madrugada para la edición de la mañana.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.º Plano, Línea, Peseta . . . . . 3'00

En 2.º Plano, Línea, Peseta . . . . . 2'00

En 3.º Plano, Línea, Peseta . . . . . 1'00

En 4.º Plano, Página, Peseta, según Anuncio . . . . . 0'00

Estos precios se publican cada día y la tarifa es la misma

cada vez en el Anuncio. Se hacen descontos a los que se publican diariamente.—Para anuncios en primera plana y espaldar, consultese a la Adm. 1633.